SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PUERTO GRAU (ex-titular)
Título Habilitante: 25-UCA-PUC/PER-FMC-2024-007
RUC: 20352363252
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 174-2024-GRU-GGR-GERFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/05/2024 - 18/05/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 593.03
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00400-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 28/10/2025, Término: 30/10/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000344-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Calycophyllum spruceanum* \| *Capirona*	PC 01	2.911	2.744	2.744
2	*Spondias mombin* \| *Ubos*	PC 01	68.116	56.613	56.613
3	*Guarea glabra* \| *Requia*	PC 01	35.649	28.528	25.197
4	*Ficus insipida* \| *Oje*	PC 01	486.35	324.159	271.935

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ficus insipida* \| *Oje*		486.35	324.159	52.224	16,1%	10,7%
2	*Guarea glabra* \| *Requia*		35.649	28.528	4.931	17,3%	13,8%
3	*Spondias mombin* \| *Ubos*		68.116	56.613	1.88	3,3%	2,8%

Fuente: Resolución N° 000344-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/11/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:16:59

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.